1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. De contrato	C-002-2025
Contratista	CONSULTORA LEGAL LEX
Identificación del Contratista	Nit No. 901.355.021-7
Valor contrato	$ 45.000.000.oo
Imputación presupuestal	2.1.2.02.02.008
No. CDP	5035 del 06 de marzo de 2025
No. RP	8922 del 25 de marzo del 2025
Plazo	09 meses contados a partir del acta de inicio y no superara el 31 de diciembre de 2025
Fecha de Suscripción del Contrato	Marzo 17 de 2025
Fecha de inicio	Marzo 25 de 2025
Fecha de finalización	29 de octubre de 2025
Supervisor	Jefe de Oficina Asesora Andres Adolfo Ponce Ebrath o quien haga sus veces
Periodo Supervisado o Intervenido	Junio 13 2025 – Octubre 29 de 2025
Valor cuenta de cobro o factura	Factura Electrónica de Venta No. 440 de 2025 por valor de $30.000.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 45.000.000.oo
Valor de honorarios mensuales	N.A.
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 45.000.000.oo
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 0
Porcentaje de Ejecución (aplica para interventoría)	NO APLICA
Porcentaje por Ejecutar (aplica para interventoría)	NO APLICA
Estado de la Garantía	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato	Se revisó la contenida en el estudio previo evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista y recibidas a satisfacción en el periodo del Junio13 2025 – octubre 29 de 2025, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos, propuesta de la contratación y en el contrato se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

El contratista además de las actividades desarrolladas en el contrato dio cumplimiento a las siguientes:

1. Se realizó segunda capacitación a contralores escolares en desarrollo del programa Qantico 2025. Esta tomó lugar el día 24 de julio de 2025 en Comfamiliar. El objetivo de la mencionada capacitación, tuvo como propósito fortalecer la educación fiscal y el control social desde la juventud, integrando de manera práctica los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, a través del análisis guiado de un informe de auditoría financiera, los estudiantes lograron comprender los procesos que garantizan la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos y reconocieron su papel como actores activos dentro de la cultura de la legalidad.. A esta capacitación asistieron 94 estudiantes.

2. Capacitación a veedores realizada el día 25 de junio de 2025. Esta capacitación fue realizada en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla. Esta fue realizada en Comfamiliar sede centro y a la misma asistieron 35 veedores ciudadanos. Se profundizó en el uso de plataformas como SECOP I y SECOP II, herramientas tecnológicas que permiten acceder a la información contractual de las entidades públicas, analizar procesos y formular observaciones en tiempo real. El conocimiento y apropiación de estos medios fortalece la capacidad de los veedores para ejercer una vigilancia técnica, basada en evidencia y datos verificables.

3. Capacitación a veedores el día 01 de octubre de 2025, cuyo tema versó sobre fundamentos de la contratación estatal. El tema impartido fue: “Instrumentos y mecanismos de protección en derechos humanos y minorías”. Asistieron 17 veedores ciudadanos. Mediante esta capacitación se brindaron herramientas de control fiscal enfocado a fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades de los veedores ciudadanos en materia de derechos humanos, control social y protección de las minorías, fomentando su participación activa en la vigilancia de la gestión pública y en contratos celebrados para protección de derechos fundamentales para personas de especial protección y en la promoción de la equidad y la justicia social.

4. Clausura Programa Qantico 2025, la cual tomó lugar el día 23 de octubre de 2025, desarrollada en Comfamiliar Sede Centro, a la cual asistieron 33 personas. Durante la misma, se hizo un recuento de las distintas actividades realizadas en la vigencia con los Contralores Escolares y se dio la premiación de los 5 mejores informes de auditoría, como resultado tangible de esta iniciativa de participación ciudadana.

Las actividades descritas contaron con acompañamiento en logística, hidratación y refrigerios para cada asistente.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

De igual forma, en términos de legalización del contrato, se verificó la expedición de pólizas contentivas de los siguientes amparos:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. C-002-2025 Póliza No. 85-46-101044490 con vigencia del 17-03-2025 al 17-06-2026, expedida por Seguros del Estado.

CALIDAD DEL SERVICIO No. C-002-2025 Póliza No. 85-46-101044490 con vigencia del 17-03-2025 al 17-06-2026, expedida por Seguros del Estado.

PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES del Contrato No. C-002-2025 Póliza No. 85-46-101044490 con vigencia del 17-03-2025 al 17-12-2028, expedida por Seguros del Estado.

Las anteriores fueron contratadas dentro del plazo estipulado, con los amparos y vigencias solicitadas en el contrato.

Canceló los impuestos así: Impuestos Distritales.

Estampilla ITSA por valor de $135,000 según comprobante de Banco de Occidente de fecha 19-03-2025 Recibo de pago No. 20250024603.

Estampilla Procultura por valor de $225.000 según comprobante de Banco Davivienda de fecha 19-03-2025. Recibo de pago No. 20250024598.

Estampilla Adulto Mayor por valor de $1.125.000 según comprobante de Banco de Davivienda de fecha 19-03-2025. Recibo de pago No. 20250024601.

Estos fueron debidamente constatados con la oficina de impuestos de la Alcaldía de Barranquilla.

Impuestos Departamentales: Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la carpeta de supervisión o interventor del contrato y del expediente contractual correspondiente de manera física, así como también en el Servicio Electrónico de Contratación Pública - Secop II.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato. **(Se verificó que existe un CDP (5035 del 06 de marzo de 2025) y RP (8922 del 25 de marzo del 2025) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.**
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato. **(Se conformó la carpeta por mi parte como supervisor del contrato con la documentación relacionada con la ejecución del contrato y el informe de supervisión, los cuales, también reposaran en el expediente contractual en el Dpto. Jurídico, de manera física, así como también en el Servicio Electrónico de Contratación Pública - Secop II).**
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos. **(Como se puede verificar en el desarrollo de este informe)**
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente. **(Esta información se encuentra consignada en el punto 7 del presente informe, cuya, certificación reposa en los documentos anexos a la cuenta objeto de este informe de supervisión)**
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato. (Se constató en la póliza aportada como producto del contrato No. C-002-2025 que se expidió dentro del plazo estipulado, con los amparos y vigencias solicitadas en el contrato. **(El original de dicha póliza reposa en el expediente contractual, las copias en expediente del supervisor y han sido debidamente publicadas y aprobadas en el Secop II).**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago. **(Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión).**

g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato. **(Se expidió el respectivo certificado del recibo a satisfacción el cual se encuentra anexo a este informe de supervisión)**

h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante el Departamento Jurídico. **Una vez se constató que se realizaron las actividades por parte del contratista relacionadas en el punto 3 producto del contrato No. C-002-2025 y verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista. Se emite el presente informe de supervisión y se envían estos al Departamento Financiero para su trámite de pago**.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

La CONSULTORIA LEGAL LEX SAS, identificado con Nit. 901.355.021-7, ubicada en la siguiente dirección Calle 40 No. 44 – 11 OF 407 Barranquilla (Atlántico), ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes para fiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ y Salvo con las empresas promotoras de salud – EPS – los fondos de pensiones, Las Administradoras de Riegos profesionales ARP la caja de Compensación Familiar El Instituto de Bienestar Familiar ICBF Y el servicio de aprendizaje SENA, de acuerdo a certificación respetivamente emitida por su Representante legal; Juan Miguel Becerra García, identificado con C.C. No. 72.003.307, expedida en Barranquilla. Certificación expedida con fecha junio 02 de 2025.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,



GINA ROCIO MEYER AREVALO
Jefe Oficina Asesora delegada a la Oficina de Participación Ciudadana (E)
Supervisor Contrato No. C-002-2025

Proyectó: Gina Meyer - Jefe Oficina Asesora (E)
Aprobó: Gina Meyer -Jefe Oficina Asesora (E)

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

CONTRALORÍA
DISTRITAL DE BARRANQUILLA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)
EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL
CONTRATO C- 002 DE 2025

CERTIFICA QUE:

En calidad de supervisor del contrato C-002-2025 suscrito entre la CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, en calidad de contratante, y CONSULTORA LEGALEX, en calidad de contratista, se recibió a satisfacción como producto del contrato en mención, las pólizas:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. C-002-2025 Póliza No. 85-46-101044490 con vigencia del 1-03-2025 al 17-06-2026, expedida por Seguros del Estado.

CALIDAD DEL SERVICIO No. C-002-2025 Póliza No. 85-46-101044490 con vigencia del 17-03-2025 al 17-06-2026, expedida por Seguros del Estado.

PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES del Contrato No. C-002-2025 Póliza No. 85-46-101044490 con vigencia del 17-03-2025 al 17-12-2028, expedida por Seguros del Estado.

Las anteriores fueron contratadas dentro del plazo estipulado, con los amparos y vigencias solicitadas en el contrato.

Canceló los impuestos así: Impuestos Distritales.

Estampilla ITSA por valor de $135,000 según comprobante de Banco de Occidente de fecha 19-03-2025 Recibo de pago No. 20250024603.

Estampilla Procultura por valor de $225.000 según comprobante de Banco Davivienda de fecha 19-03-2025. Recibo de pago No. 20250024598.

Estampilla Adulto Mayor por valor de $1.125.000 según comprobante de Banco de Davivienda de fecha 19-03-2025. Recibo de pago No. 20250024601.

Estos fueron debidamente constatados con la oficina de impuestos de la Alcaldía de Barranquilla.

Impuestos Departamentales: Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

En lo que respecta a la ejecución de actividades contenidas en el marco del objeto contractual:

1. Se realizó segunda capacitación a contralores escolares en desarrollo del programa Qantico 2025. Esta tomó lugar el día 24 de julio de 2025 en Comfamiliar. El objetivo de la mencionada capacitación, tuvo como propósito fortalecer la educación fiscal y el control social desde la juventud, integrando

de manera práctica los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, a través del análisis guiado de un informe de auditoría financiera, los estudiantes lograron comprender los procesos que garantizan la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos y reconocieron su papel como actores activos dentro de la cultura de la legalidad.. A esta capacitación asistieron 94 estudiantes.

2. Capacitación a veedores realizada el día 25 de junio de 2025. Esta capacitación fue realizada en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla. Esta fue realizada en Comfamiliar sede centro y a la misma asistieron 35 veedores ciudadanos. Se profundizó en el uso de plataformas como SECOP I y SECOP II, herramientas tecnológicas que permiten acceder a la información contractual de las entidades públicas, analizar procesos y formular observaciones en tiempo real. El conocimiento y apropiación de estos medios fortalece la capacidad de los veedores para ejercer una vigilancia técnica, basada en evidencia y datos verificables.

3. Capacitación a veedores el día 01 de octubre de 2025, cuyo tema versó sobre fundamentos de la contratación estatal. El tema impartido fue: “Instrumentos y mecanismos de protección en derechos humanos y minorías”. Asistieron 17 veedores ciudadanos. Mediante esta capacitación se brindaron herramientas de control fiscal enfocado a fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades de los veedores ciudadanos en materia de derechos humanos, control social y protección de las minorías, fomentando su participación activa en la vigilancia de la gestión pública y en contratos celebrados para protección de derechos fundamentales para personas de especial protección y en la promoción de la equidad y la justicia social.

4. Clausura Programa Qantico 2025, la cual tomó lugar el día 23 de octubre de 2025, desarrollada en Comfamiliar Sede Centro, a la cual asistieron 33 personas. Durante la misma, se hizo un recuento de las distintas actividades realizadas en la vigencia con los Contralores Escolares y se dio la premiación de los 5 mejores informes de auditoría, como resultado tangible de esta iniciativa de participación ciudadana.

Se expide la presente para dar cumplimiento a las actividades de supervisión, en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

GINA ROCIO MEYER AREVALO
Jefe Oficina Asesora delegada a la Oficina de Participación Ciudadana (E)

Supervisor Contrato No. C-002-2025

Proyectó: : Gina Meyer - Jefe Oficina Asesora- Delegado a Participación Ciudadana(E)
Revisó: Gina Meyer - Jefe Oficina Asesora- Delegado a Participación Ciudadana(E)